



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 00005-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 04 de enero de 2024

VISTO: El escrito S/N, de fecha 03 de enero de 2024, el MSc. Richard Carrión Abollaneda, Presidente de Jurado Evaluador, alcanza Dictamen de Jurado Evaluador de Informe final de tesis para sustentación de tesis de la tesista **Geraldine Nila Flores Moscoso** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, y,

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo 8° respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas otorga la Credencial de reconocimiento como Decano de la Facultad de Ingeniería al MSc. Thomas Ancco Vizcarra el 27 de junio del 2023, con el fin de cumplir sus funciones a partir del 10 de julio del 2023;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, y concordante con el artículo 45° del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, es atribución del Decano dirigir académicamente y administrativamente la facultad; además de emitir normas y regular las actividades académicas, de investigación, proyección social;

Que, con resolución N°479-2022-CFI-UNAJMA de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprueba la designación del Msc. Iván Soria Solís como Asesor del Proyecto e Informe Final de Tesis con fines de titulación de **Geraldine Nila Flores Moscoso**;

Que, con resolución N°487-2022-CFI-UNAJMA de fecha 20 de diciembre del 2022, se aprueba la designación de los miembros del Jurado Evaluador del Proyecto e Informe Final de Tesis del Bachiller en Ingeniería de Sistemas **Geraldine Nila Flores Moscoso**;

Que, con Resolución N°0286-2023-CFI-UNAJMA de fecha 30 de enero del 2022, se aprueba el Proyecto de Tesis de la tesista **Geraldine Nila Flores Moscoso** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto de Tesis titulado	"PREDICCIÓN DEL NIVEL DE ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS APLICANDO UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL"	
Tesista	GERALDINE NILA FLORES MOSCOSO	
Asesor	Msc. Iván Soria Solís	
Jurado Evaluador	Presidente:	Mag. Humberto Silvera Reynaga
	Primer Miembro:	MSc. Carlos Yinmel Castro Buleje
	Segundo Miembro:	MSc. Neptalí Meneies Palomino

Que, con Resolución Decanal N°425-2023-D-FI-UNAJMA, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprueba la designación del Jurado Evaluador del Informe Final de Tesis, del tesista de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de acuerdo al siguiente detalle



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 00005-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Designación de Jurados				
N°	Tesista	Título del Proyecto	Asesores	Jurados
01	Geraldine Nila Flores Moscoso	"PREDICCIÓN DEL NIVEL DE ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS APLICANDO UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL"	-Msc. Iván Soria Solís.	-Presidente: MSc. Richard Carrión Abollaneda. -1er Miembro: MSc. Jesús Farfán Inca Roca. -2do Miembro: MSc. Neptalí Menejes Palomino

Que, con escrito S/N, de fecha 03 de enero de 2024, el MSc. Richard Carrión Abollaneda, Presidente del Jurado Evaluador, remite al MSc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, Dictamen de Jurado Evaluador - Aprobación de Informe final de tesis para sustentación de tesis de la tesista **Geraldine Nila Flores Moscoso** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas;

Fecha: martes 09 de enero de 2024.

Hora : 11.00 am

Lugar: Auditorio de la Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas- Ccoyahuacho.

Que, en atención al escrito S/N, de fecha 03 de enero de 2024, el MSc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone al Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Por estos considerandos y en ejercicio de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNAJMA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe final de tesis denominado: "PREDICCIÓN DEL NIVEL DE ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS APLICANDO UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL", presentado por la tesista **Geraldine Nila Flores Moscoso** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

ARTÍCULO SEGUNDO: FIJAR para el martes 09 de enero de 2024, a las 11.00 am, el acto académico de sustentación de tesis, en el Auditorio de la Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas- Ccoyahuacho.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Facultad de Ingeniería, ejecute y adopte las acciones que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución Decanal y dar cuenta al Consejo de Facultad cuando se realice su instalación.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Asesores, Miembros de Jurado Evaluador y al interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
MSc. Thomas Ancco Vizcarra
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
Mg. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADEMICO